



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Solicitante	D.N.I.
Domicilio	C.P.
En Representación de:	
Negociado	
GESTIÓN TRIBUTARIA - RENTAS	

El que suscribe, mayor de edad, EXPONE:

- QUE SIENDO TITULAR DE FAMILIA NUMEROSA, Y PROPIETARIO DE LA VIVIENDA SITA EN  
CON REFERENCIA CATASTRAL NÚMERO:  
DESTINADA A VIVIENDA HABITUAL DE LA UNIDAD FAMILIAR.

**SOLICITA:**

LA APLICACIÓN DE LA TARIFA DE USO DOMÉSTICO PARA FAMILIAS NUMEROSAS, EN LA TASA POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y EN LA TASA POR ALCANTARILLADO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES.

Ciudad Real, ..... de 2010 .....

Firma del solicitante

- CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA, ESPECIFICANDO LOS COMPONENTES DE LA UNIDAD FAMILIAR.
- VOLANTE DE CONVIVENCIA.
- ACREDITACIÓN DE TENER INSTALADO CONTADOR INDIVIDUAL DE AGUA.

**EXCMA. Sra. Alcaldesa – Presidenta del Ayuntamiento de Ciudad Real**

**NOTAS DE APLICACIÓN.** La aplicación de la tarifa tiene carácter rogado.

A tal efecto los interesados deberán presentar solicitud, adjuntando la siguiente documentación:

- a) Acreditación de tener instalado contador individual, a los efectos de poder determinar los consumos reales.
- b) Acreditación de la condición de titularidad de familia numerosa del sujeto pasivo, mediante certificado expedido por la Conserjería de Bienestar social de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, especificando los componentes de la misma.
- c) Volante de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento.
- d) Fotocopia del último recibo pagado.
- e) Estar al corriente de pago de los tributos municipales, precios públicos, sanciones y demás ingresos de derecho público a la fecha de la solicitud.

La tarifa especial para Familias Numerosas se aplicará en caso de cumplir todos los requisitos y será de aplicación en la siguiente facturación realizada a partir de la fecha de presentación de la solicitud. Anualmente deberá justificarse ante el Ayuntamiento el cumplimiento de los requisitos señalados en los apartados b) y c) anteriores.